

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PROGRELAC CIA. LTDA."

A los 28 días del mes de febrero del año 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en el Centro Parroquial del Progreso, parroquia el Progreso, Cantón Nabón, provincia del Azuay, siendo las 15H30 pm, previa convocatoria realizada se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA los socios de la compañía "PROGRELAC CIA. LTDA.", para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente correspondiente al año 2018; 2.- Conocimiento del Informe del Señor Gerente correspondiente al año 2018; 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance Rectificador del Año 2017; y 4.- Conocimiento y Aprobación del Balance del Año 2018. Preside la sesión el Presidente Sr. Claudio Capelo y actúa como Secretario el Gerente Sr. Luis Cabrera. Es así que el señor Presidente pide al señor Secretario que constate si existe el quórum de ley quien informa que se encuentran presentes los señores Félix Capelo, Luis Cabrera, Oliva Erazo, Eugenia Capelo, Claudio Capelo, Agustín Ríos y José Alberto Squisupa, quienes representan el 63.63% del capital social de la compañía, por lo tanto está la mayoría de los socios de la compañía, para conocer y resolver los puntos del orden del día para el cual fueron convocados. La Junta General acepta conocer y resolver los puntos mencionados, acto seguido el Presidente pone en conocimiento el primer punto 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente correspondiente al año 2018.- El Presidente Sr. Claudio Capelo da a conocer su informe, indicando que se han realizado todas las gestiones ante la Superintendencia de Compañías, ante el Servicio de Rentas Internas y se encuentra de acuerdo a las disposiciones demostrando que la actuación del Presidente en el aspecto económico y administrativo ha sido correcta. 2.- Conocimiento del Informe del Señor Gerente correspondiente al año 2018. El Sr. Luis Cabrera da a conocer su informe, la junta luego de varias deliberaciones manifiesta que el manejo administrativo y económico del gerente ha sido en forma correcta para todos los integrantes de la compañía con el fin de finalizar el proceso de liquidación de la compañía, por lo que la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe. 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance Rectificador del Año 2017. El señor presidente pide al señor secretario que de lectura a los balances anteriores, que tienen el siguiente contenido:

ACTIVOS		PASIVOS	
TERRENOS	3.000,00	TOTAL PASIVOS	0,00
EDIFICIOS	7.000,00	CAPITAL	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	407,00	CAPITAL SOCIAL	407,00
(-) DEPREC. ACUMULADA	-1.129,40	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	8.870,60
TOTAL ACTIVOS	9.277,60	TOTAL PASIVOS + CAPITAL	9.277,60

Una vez revisada la documentación y constatando que los bienes como terrenos, edificios y maquinarias y equipos no tienen documentos que acrediten que es propiedad de PROGRELAC CIA. LTDA., se procede a realizar el balance rectificatorio del año 2017, quedando de la siguiente forma:

ACTIVOS		PASIVOS	
CAJA	407.00	CUENTAS POR PAGAR	
TERRENOS	0.00	TOTAL PASIVOS	0.00
EDIFICIOS	0.00	CAPITAL	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	CAPITAL SOCIAL	407.00
(-) DEPREC. ACUMULADA	0.00	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	0.00
TOTAL ACTIVOS	407.00	TOTAL PASIVOS + CAPITAL	407.00

Una vez que se realiza la respectiva aclaración a la Junta General, el mismo es aprobado en forma unánime por los presentes.

El señor Presidente pone en conocimiento el cuarto punto que es: 4.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- El señor Presidente pide al señor secretario que de lectura a los balances del año 2018:

ACTIVOS		PASIVOS	
CAJA	407.00	CUENTAS POR PAGAR	
TERRENOS	0.00	TOTAL PASIVOS	0.00
EDIFICIOS	0.00	CAPITAL	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	CAPITAL SOCIAL	407.00
(-) DEPREC. ACUMULADA	0.00	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	0.00
TOTAL ACTIVOS	407.00	TOTAL PASIVOS + CAPITAL	407.00

Se da lectura a los balances correspondientes, siendo éste aprobado de forma unánime por la Junta General, pues los balances son el fiel reflejo que la compañía se encuentra en una situación de mantener solo el capital y no ha tenido movimientos financieros.

Sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida la junta y concede un receso para redactar el acta, siendo ya las 16h55 pm, se reinstala nuevamente la junta y se da lectura al acta, siendo la misma aprobada en su integridad por unanimidad sin observaciones de ninguna clase y para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Gerente en unidad de acta.


Sr. Claudio Capelo Salazar
PRESIDENTE


Luis Cabrera
GERENTE